

En aplicación del convenio firmado entre el Poder Judicial, el Ministerio del Interior y la Junta Nacional de Drogas, se realizó el 10 de setiembre el remate judicial de automóviles y motocicletas incautados en causas vinculadas al tráfico ilícito de drogas.

Los bienes correspondientes al Fondo de Bienes Decomisados de la JND fueron 11 automóviles y 8 motocicletas, los que fueron rematados por un valor aproximado de \$ 1.400.000.

Está prevista la realización de un nuevo remate antes de fin de año.

{galeria 136}